

	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES E HIGIENICOS SANITARIOS					Código: RMA 03/1	
						Página 1 de 1	
						Rev.: 00	
Operación / Actividad	Accidente Potencial o Situación de Emergencia	Causas	Impacto Ambiental o Higiénico- Sanitario	Frecuencia (F)	Gravedad (G)	R.A. = F x G	Significativo (Si o No)
Duchas y lavapies	Aparición de brote de legionela	Varias	Contaminación biológica	1	2	2	Moderado
Duchas y lavapies	Brote de cualquier infección	Varias	Contaminación biológica	1	2	2	Moderado
Empresa Socorrismo	Vertido de aceites motos acuáticas	Accidente	Vertido de sustancias peligrosas	1	3	3	Alto
Alquiler de motos acuáticas	Vertido de aceites motos acuáticas	Accidente	Vertido de sustancias peligrosas	1	3	3	Alto
Alquiler de motos acuáticas	Derrame hidrocarburos	Accidente	Vertido de sustancias peligrosas	1	3	3	Alto
Alquiler de motos acuáticas	Incendio motos acuáticas	Accidente	Emisión de gases	1	2	2	Moderado
Pesca	Vertido de aceites barcos de pesca	Vertidos de los barcos en el mar	Vertido de sustancias peligrosas	1	3	3	Alto
Pesca	Vertidos de combustible barco de pesca	Vertidos de los barcos en el mar	Vertido de sustancias peligrosas	1	3	3	Alto
Fosas baños playa	Vertidos de aguas residuales	Derrame accidental / agujero en la fosa	Vertido de aguas fecales	1	2	2	Moderado
Cierre de la playa o parte de ésta.	Situaciones Varias	Varias	Depende	1	3	3	Alto
Temporales	Inundaciones de la playa	Temporal	Perdidas de arena	3	3	9	Alto
Temporales	Residuos depositados por el mar sobre la playa	Temporal	Contaminación de la arena	2	2	4	Alto
Presencia de medusas	Picaduras medusas	Condiciones meteorológicas: lluvias, vientos, corrientes marinas, etc.	Contaminación marina y picaduras a personas	3	1	3	Alto
Fuerte Oleaje	Ahogamiento de personas	Temporal	Muerte de personas	1	3	3	Alto
Preligro de presencia rocas/ espigones	Cortes u otros accidentes en personas	Temporal	Accidentes de personas	2	2	4	Alto

Cuando el Riesgo Ambiental es ALTO, se entiende como riesgo SIGNIFICATIVO. BAJO y MODERADO, será NO SIGNIFICATIVO.

Aprobado por: Comité de Calidad y MA

Fecha: 19/01/2016

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Controlar el mantenimiento de las instalaciones que pudieran estar afectadas por un brote de legionella
 Realización de análisis de las duchas y lavapies todos los meses en temporada alta.
 Mantenimiento preventivo de equipos por la empresa de socorrismo.
 Mantenimiento preventivo de equipos por el tercero autorizado para la explotación del servicio.
 Manipulación de equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables por el 3º autorizado para la explotación.
 Fosas y/o cubetas debajo de los equipos de los barcos de pesca.
 Mantenimiento preventivo de los servicios químicos por la empresa contratada.
 Recogida de cubetas rellenas por la empresa contratada y control de la adecuación de las mismas.
 Cumplimiento de los procedimientos del sistema de calidad.
 Controlar y Vigilar que no tenga lugar ninguna No Conformidad grave que de lugar a ese cierre.
 Reposición de arena en las playas lo más frecuente posible
 Existencia de espigones en los tramos de playas correspondientes